Calle Itapúa Esq. Paraguay,
Email: munifram@gmail.com
www.municipalidaddefram.gov.py
Telefax: (0761)265235 / 265243

Fram. Capital Nacional del Desarrollo

RESOLUCIÓN IM Nº635/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE COLUMNAS Y TECHO DE CHAPA PARA LA CAPILLA DEL BARRIO SAN CRISTÓBAL DEL DISTRITO DE FRAM ID 433.900.-

Fram, 31 de Julio del 2023.-

VISTO: La presentación del proyecto y las especificaciones técnicas presentados por la unidad operativa de contrataciones, ante este órgano ejecutivo, para los Trabajos de Construcción de columnas y techo de chapa para la capilla del Barrio San Cristóbal del Distrito de Fram bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 08/2023 y;

CONSIDERANDO: Que, la ejecución de este rubro está debidamente prevista en el Presupuesto de gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en el rubro de 521-30-011 correspondiente a los fondos ROYALTIES respectivamente y atendiendo a la presentación de los documentos precedentemente mencionados por la UOC de esta institución para la ejecución del presente llamado, encontramos factible, coherente y ajustado a los delineamientos legales previstos para la implementación de los procedimientos de contrataciones establecidos para el efecto.-

Que, de conformidad con el artículo 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios.-

Que, de conformidad, con el artículo 3° inciso y) de la misma norma legal, corresponde a las Unidades Operativas de Contratación, U.O.C, ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta Ley.-

Que el Art.. 235 de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, del régimen General de Construcciones, establece que: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado.

Que el At. 51 de la misma Ley establece los deberes y atribuciones del Intendente: Son atribuciones del Intendente Municipal: a) ejercer la representación legal de la municipalidad; b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas.-

Que los documentos presentados cumplen con los requisitos establecidos por la reglamentación vigente por lo que corresponde aprobar dicha solicitud.-

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.-
RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR El proyecto y las especificaciones técnicas para los Trabajos de Construcción de columnas y techo de chapa para la capilla del Barrio San Cristóbal del Distrito de Fram, en virtud al Art. 235 de la Ley 3966/10 como corresponde. -

Art. 2°) AUTORIZAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad se Fram, el inicio del proceso licitatorio correspondiente ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y la ejecución en el Rubro 521-30-011 (ROYALTIES), bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 08/2023.-

Art 3º) COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), registrar y cumplido archivar.-

Nora Ch. de Segovia
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE FRAM · INTENDENCIA ·

Lic. Carlos Daniel Tkachik
Intendente Municipal

Calle Itapúa Esq. Paraguay,
Email: munifram@gmail.com
www.municipalidaddefram.gov.py
Telefax: (0761)265235 / 265243

Fram.
Capital Nacional del Desarrollo

CONSTANCIA MUNICIPAL

La Municipalidad de Fram, a través de su **Departamento de Catastro** hace constar que la Municipalidad de Fram con **Ruc 80015647-1** es propietario actual del inmueble con Cta. Cte. Ctral N° 23-0124-09 Manz. N° 111, Finca N° 1183 con una superficie de 1750 m2, ubicado sobre la calle Padre Jesús Daniel López (Ex Misiones) esq. Brasil en la zona urbana de la ciudad de Fram.-

Se otorga la presente constancia a petición del interesado para los fines que estime conveniente, a los veinte días del mes de Junio del año dos mil veintitrés.-

Se adjunta plano manzanero.

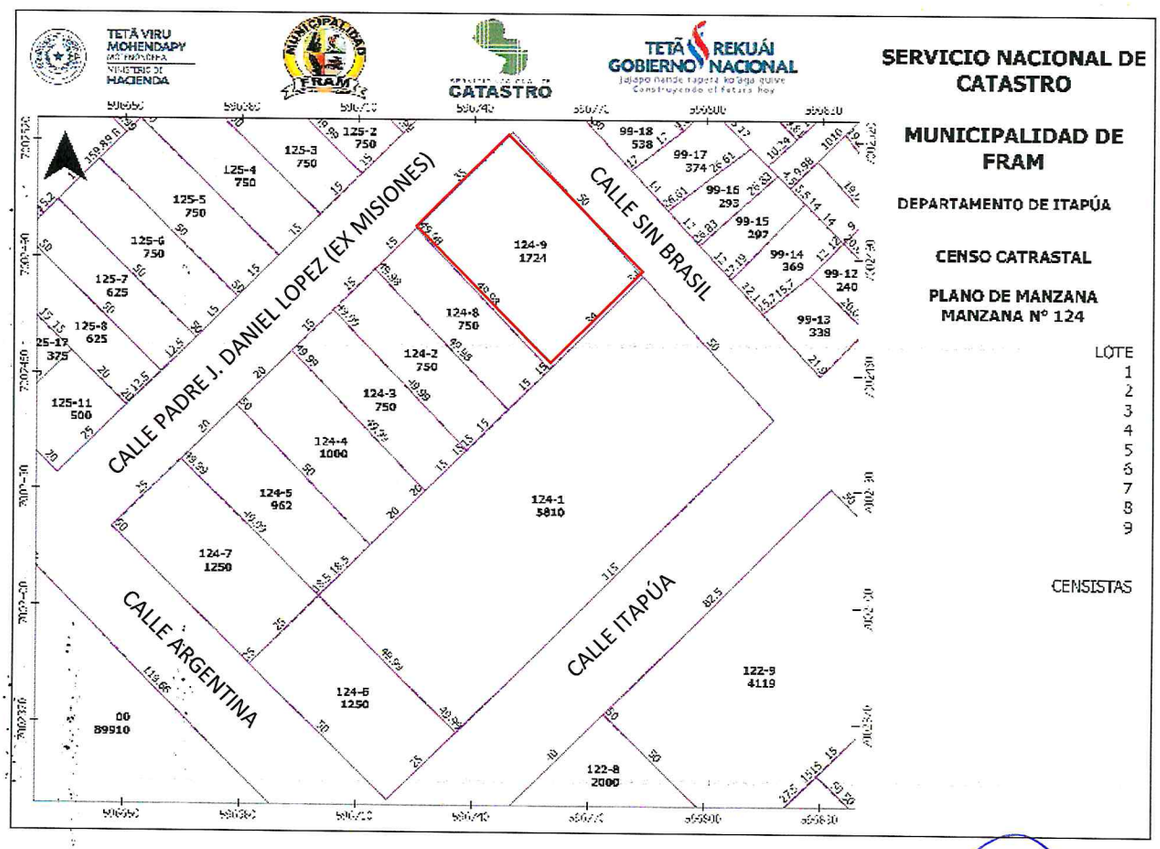

MUNICIPALIDAD DE FRAM
DPTO. DE CATASTRO

Carlos Cardozo
Encargado de Catastro
Municipalidad de Fram

MISION:
Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISION:
Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.

SERVICIOS EN LINEA

- Ingresar
- Ingresar
-
- Consultas Públicas
  - Validez de Documentos
  - Cuentas Corrientes
  - Cuentas Rurales
  - Consulta de Expedientes
  - Profesionales
- «

- Consultas Públicas 1
- Cuentas Corrientes 2

Filtros

Criterios de búsqueda.

Departamento: H - ITAPUA ×H - ITAPUA
Distrito: 9 - FRAM ×9 - FRAM
Zona: 23
Manzana: 124
Lote: 09
Piso/Nivel: 00
Departamento/Salon: 000

Buscar Limpiar

Cuentas Corrientes

A través de esta sección usted podrá consultar los datos de las cuentas corrientes, disponibles en los registros del Servicio Nacional de Catastro.

Departamento
ITAPUA
Distrito
FRAM
Zona
23
Manzana
124
Lote
9
Finca
1183
Loteo Manzana
0111
Loteo Lote
Fecha Actualización
06-04-2021 00:00:00
Situación
A
Superficie M2
1750 m^2

MUNICIPALIDAD DE FRAM DPTO. DE CATASTRO
Carlos Cardozo
Encargado de Catastro
Municipalidad de Fram

Superficie Edificada M2
0 m^2
Valor Tierra
Gs.12,376,000
Valor Edificación
Gs.0
Valor Fiscal
Gs.12,376,000

Propietarios de la Cuenta Corriente

A través de esta sección usted podrá consultar la lista de los propietarios que figuran en los registros del Servicio Nacional de Catastro.

1. MUNICIPALIDAD DE FRAM

Expedientes de la Cuenta Corriente

A través de esta sección usted podrá consultar la lista de los expedientes vigentes que figuran en los registros del Servicio Nacional de Catastro.

1. ASIGNACION P/FRACCIONAMIENTOS (235980 / 2012)
2. COMPRA/VENTA (256358 / 2012)

Enlaces a otras Instituciones

- > Ministerio de Hacienda
- > Dirección General de Registros Públicos
- > Servicio Nacional de Promoción Profesional SNPP
- > Indert
- > Senavitat
- > SEAM
- > Infona

Somos

MUNICIPALIDAD DE FRAM
DPTO. DE CATASTRO
Carlos Cardozo
Encargado de Catastro
Municipalidad de Fram